



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE MUÑO

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó, mediante decreto de Alcaldía de fecha 9 de junio de 2026, acordó aprobar los documentos técnicos:

Lote n.º 1. – Adecuación y mejora de depuradora municipal.

– Cuantía de 13.728,47 euros (excluido IVA) y de 16.611,44 euros incluido el impuesto sobre el valor añadido, beneficio industrial y gastos generales.

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 13.728,47 euros (IVA excluido).

Lote n.º 2. – Ampliación y renovación de la red de agua para colocación de hidrante y boca de riego compatibles con los equipos suministrados por la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

– Cuantía de 14.793,39 euros (excluido IVA) y de 17.900,00 euros incluido el impuesto sobre el valor añadido, beneficio industrial y gastos generales.

Redactados por el arquitecto D. Jesús Carlos Gutiérrez Robles, con un presupuesto de ejecución por contrata de dieciséis mil seiscientos once euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro, 16.611,44 euros; y diecisiete mil novecientos euros, 17.900,00 euros, respectivamente para lote n.º 1 y lote n.º 2.

Los mismos quedan expuestos al público, en la Secretaría del ayuntamiento, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

A 9 de junio de 2026.

El alcalde,  
Francisco Javier Lezcano Muñoz